



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA

ESTADO NRO. 92 DE 2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2020-00030	SUCESIÓN TESTADA	MARÍA ARNOVIA RÚA DE GIRALDO	CAUSANTE LUZ MATILDE GIRALDO RÚA	22/09/2022	REQUIERE PREVIO A TENER POR CORREGIDA LA PARTICIÓN
2022-00042	SEPARACIÓN DE BIENES	JESÚS HORACIO ESPINAL VELÁSQUEZ	LUZ AIDA ZAPATA HERNÁNDEZ	22/09/2022	RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS
2022-00111	LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	MARÍA BERNARDA MONCADA MARÍN	GELASIO DE JESÚS ALZATE GIRALDO	22/09/2022	INCORPORA CONTESTACIÓN/RECO NOCE PERSONERÍA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 2213 DE 2022, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SIENDO LAS 08:00 A.M

DESFIJADO EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SIENDO LAS 5:00 P.M.


DIANA MARCELA URREA MINOTA
SECRETARIA